Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2472

Asunción, 01 de diciembre de 2.017.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud. con relación a la Nota DNCP Nº 30.955/2017, que hace referencia al ID Nº 336.863 **LPN SBE Nº 11/2.017 "Adquisición de Tintas y Toners – Plurianual"**, a fin de remitir las siguientes respuestas:

Observaciones:

1. MOTIVO DE NO DIFUSION
   - La Resolución de Aprobación no corresponde al llamado.

   Respuesta: Se adjunta la Resolución F.G.E. N° 6379 " Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones..."

2. OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

   - Le recordamos tener en cuenta los plazos para la comunicación de adjudicacion (1ra. Etapa) establecido en la Resoluci6n del M.H. N" 28212017 .

   Respuesta: Se remite adjunto la Nota UOC N° 314 de fecha 23 de noviembre de 2.017

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay

Nota UOC N° 314

RECIBIDO
MINISTERIO DE HACIENDA
23 NOV. 2017
SECRETARIA GENERAL
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Asunción, 23 de noviembre de 2017.

Raúl Amado González Burgos
SECRETARIA GENERAL
S.S.E.A.F. M.H.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 137.428 / 2017

Señor
Oscar Llamosas Díaz, *Vice Ministro*
Sub Secretaria de Administración Financiera
Ministerio de Hacienda
Chile 252 – Segundo Piso
Asunción Paraguay
Presente

EL MINISTERIO PÚBLICO, se dirige a usted, en atención a la Resolución MH N° 282/2017, en la cual establece que la fecha tope de comunicación de llamado por Subasta a la Baja Electrónica, es el **23 de noviembre** y la comunicación de **Adjudicación primera etapa el día 11 de diciembre** del presente año.

Al respecto, se ha procedido en fecha 22 de noviembre a la comunicación del llamado por Subasta a la Baja Electrónica con **ID N° 336863** "Adquisición de Tintas y Tóner", cuya apertura, según los plazos es el día 12 de diciembre de 2017.

En tal sentido, habría un inconveniente en la comunicación de la adjudicación del llamado, teniendo en cuenta los plazos de evaluación, notificación y firma del contrato, por lo que solicitamos una venia especial, a fin de realizar la carga de la adjudicación, fuera del plazo establecido en la mencionada resolución, considerando que la Institución siguió los lineamientos establecidos en la misma.

Se adjunta el reporte de etapas y plazos y de llamado, del ID N° 336863 Expediente N° 338375, esperando contar con la venia correspondiente, considerando que es ajena a la voluntad de la Institución de cumplir con los plazos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ministerio Público
Dirección Gral. de Adminis. y Finanzas

Econ. Guido F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público